



Logroño



Juntas de Distrito

**Acta de la Sesión Extraordinaria
Junta de Distrito SUR
24 de julio de 2025**



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Fecha: 24 de julio de 2025
Lugar: Salón de Plenos del Ayuntamiento
Hora de comienzo: 20:21 horas
Hora de terminación: 20:25 horas
Convocatoria: Extraordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a. Laura Arrieta Pérez (Concejal-Presidente)
D^a Leonor González Menorca (Concejala Grupo Municipal Partido Popular)
D. Luis Alonso Fernández (Concejal PSOE)
D^a Patricia González Lacarra (Concejala VOX)
D^a. Amaya Castro Sánchez (Concejal Grupo Mixto)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D^a. Laura Rivas Pérez
D Vicente Ruiz Cazorla
D. Luis Miguel Rioja Vázquez (Federación AAVV Rioja)

Excusan su asistencia:

D. Daniel Largo Rodríguez	D. Pedro Saénz Rojo.
D Carlos Salicio Montero	D. Javier Villar Ibáñez
D. Oscar Galilea Cid	D ^a Africa García peñarrubia
D. Manuel Marañon Alonso	D. Dimas Mato Las Peñas
D. Luis Miguel Rioja Vazquez	D. Vicente Ruiz Cazorla

Actúa de Secretaria suplente:

D. M^a Julia Palacios Palacios

Logroño, 25 de julio de 2025.

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO SUR

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito SUR se le convoca a la sesión extraordinaria de la misma que tendrá lugar el **día 24 de julio a las 20:15 horas**, en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior .
2. Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta.
3. Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta.
4. Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.

Nota Importante:

Le rogamos que confirme su asistencia, con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito

D. Fernando Barrientos Bernardo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

La **Sra. Presidenta** toma la palabra y agradece la asistencia de todos los presentes declarando abierta la sesión extraordinaria. A continuación, cede la palabra a la Secretaria suplente de la Junta de Distrito.

1. **Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

Se comunica que queda pendiente de aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 14 de mayo de 2025 la cual se aprobará en la próxima sesión ordinaria junto con el acta de esta sesión.

2. **Concesión de subvenciones a las Asociaciones de Comerciantes zonales. Se adjunta propuesta.**

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe emitido por la Dirección General de Comercio, Turismo y Promoción de la Ciudad de fecha 16 de julio de 2025 indicando que en el DISTRITO SUR no consta ninguna solicitud presentada.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

3. **Concesión de subvenciones en materia de educación a las AMPAS. Se adjunta propuesta.**

Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta de resolución provisional remitida por la Unidad de Educación de fecha 23 de junio de 2025 donde se indica que en este DISTRITO SUR son las siguientes:

- Asociación Padres Alumnos C.P. El Arco un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Gonzalo Berceo un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Educación Infantil La Guindalera un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Las Gaunas un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Siete Infantes de Lara un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Divino Maestro un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio MM Escolapias un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Escuelas Pías un importe de 600 €
 - Asociación Padres Colegio Sagrado Corazón un importe de 600 €
- Se distribuye una subvención parcial para el DISTRITO SUR de 6.000 €

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

4. **Concesión de subvenciones a Asociaciones de Mayores. Se adjunta propuesta de asignación.**



Se ha adjuntado la propuesta de asignación junto con el orden del día. A continuación se procede a dar lectura del informe propuesta remitido por la Dirección General de Familia, Servicio Sociales y Discapacidad firmado con fecha 23 de julio de 2025 donde se indica que en el DISTRITO SUR es la siguiente:

- Asociación Tercera Edad “La Estrella” por importe de 1.200 €.

Se indica que el total de la subvención adjudicada es por un importe de 5.350 € para el año 2025.

La propuesta presentada es informada favorablemente y por unanimidad de los asistentes a la Junta.

Finalizada la sesión, **la Sra. Presidenta** levanta la sesión.
De la cual y de lo que transcrito queda, doy fe.

La Secretaria Suplente

D. M^a Julia Palacios Palacios